



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4.740

MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SR. JOSÉ PINTO A. Y
OTRO.

LAJA, 01 de agosto de 2014.-

VISTOS:

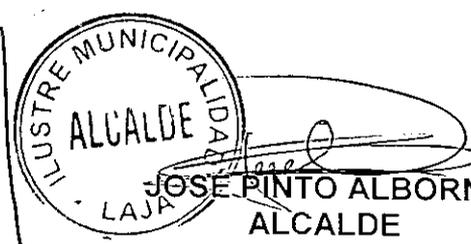
- 1.- La Solicitud de Cometido Funcionario de Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, JOSÉ PARDO ÁLVAREZ, visada por Sr. Administrador Municipal;
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. JOSÉ PINTO ALBORNOZ, Alcalde, Grado 6° E.M., quien asistirá a Seminario "ciudadanía Ambiental" en la ciudad de Los Ángeles. Traslada al Sr. Alcalde JOSÉ PARDO ÁLVAREZ, Funcionario Municipal Suplente, asimilado a Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares en vehículo municipal placa patente XW-6606, el día 02 de agosto de 2014.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


SECRETARIO MUNICIPAL
LAJA
Y DE ALCALDIA


ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE
LAJA
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM. /
- Personal